

Exmo. Sr.

Ya cerrado mi oficio N. S. con inclusión
 de la Exposición que en el recibo, he visto al
 Encargado de Negocios D. Man. Aguilar con
 parecer del qual he determinado dirigir a V. E.
 toda la Correspondencia oficial q.ª Conduco
 con la prolijidad p.ª evitar demora, y recibir algunos dias
 limpiera, y claridad de exposiciones. Me es doloroso seguir a' ma-
 nos de V. E. unas copias tan mal escritas, co-
 mo poco dignas de su vista, p.ª lo creo deber
 advertir a' V. E. q.ª suceda p.ª el mismo error
 en dias q.ª yo estaba agravado demoré la co-
 pia en limpio p.ª saber que las notas prin-
 cipalm.ª estaban imprimiendolas los días
 de tarde p.ª publicarlas; mas no habiendo con-
 cluido viendo repentina la salida de la fra-
 gata, y decidida mi venida vin' q.ª p.ª
 nada las remití así únicamente auto-
 rizandolas, y p.ª esta causa havrá tam-
 bien omitido pormenores interesantes muy
 propios p.ª explicados de viva voz: yo p.ª la
 misma hubiera preferido alguna demora
 a' riesgo de evitar contraria intelligen-
 cia en algun punto esencial; pero me con-



suela la esperansa de q.^{ta} con mi Negada se
devanecera qualquier equivocado concepto
p.^o por explicado. la dicha Exposicion no se
viera ya es may como es veridica, y puede
contribuir a la aclaracion no la retiro se
como deg.^o V.E. tenga todas las noticias porillo

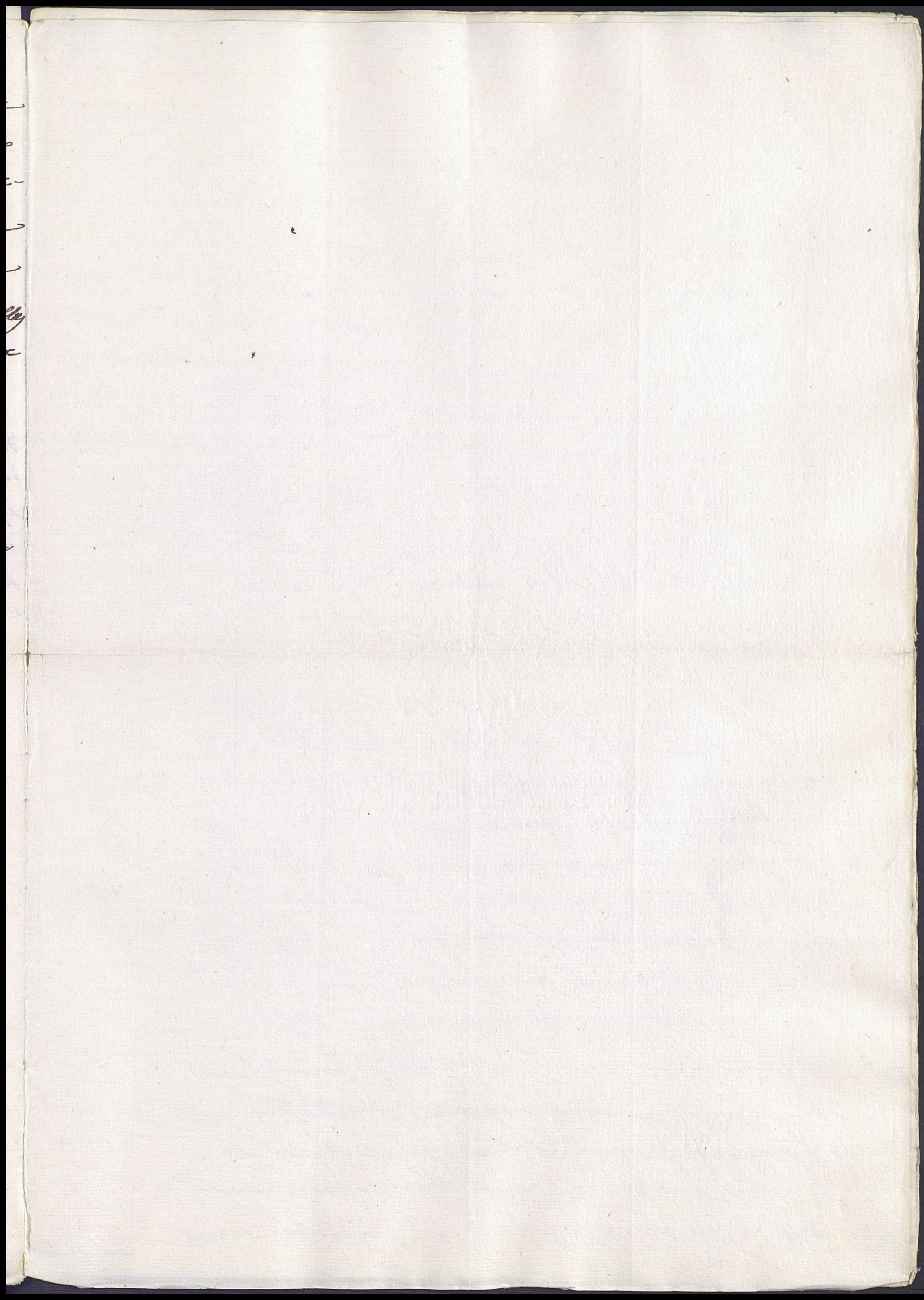
Dios que. a V.E. md. ad. Sevilla 1782

Marzo. a 1822.

Exmo. Sr.

Pedro Fern.^o Javira

Exmo. Sr. Secret.^o de Estado y del }
Despacho de la Gobernac.^o de Ultramar }



suche la espérance de q^e uns uns d'yeux...
d'innocentes plusieurs espiègles...
et plus... de riches...
sans que...
contribuer à la...
sans...
Des que...
Paris... 1722.

Paris le...

Par son...
[Signature]

Comme...
[Signature]